

ASUNTO GRAVÍSIMO.

En nuestro número de ayer, haciendo eco de quejas de varios colegas madrileños, indicábamos la necesidad de que el gobierno fijara su atención en la constante emigración a tierra extranjera de trabajadores en algunas comarcas, impulsados por el hambre, manifestando de paso la conveniencia de atajar tan terrible mal, desarrollando los grandes viveros de la riqueza nacional.

Ayer nos referímos á Murcia y Cartagena, hoy nos referimos á Alicante, cuya situación es gravísima, á juzgar por la siguiente carta de un suscriptor nuestro, cuyas conclusiones elevamos, como él, á quien pueda y deba oírlas y remediarlas.

Dice así:

Señor Director de El Comercio.

Muy señor mío: Algunos periódicos de Madrid, Alicante, y esta ciudad se han ocupado de la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos de la Marina, y especialmente los comprendidos en la zona del litoral de la llamada huerta de Alacant, hasta más allá del collado de Calpe; y como unos lo hacen sin conocimiento exacto del país y otros desfiguran las hechas, para evitar quejas contra el gobierno necesario es restablecer el imperio de la verdad, para que la acción tenga ciencia exacta de lo que ocurre y forme juicio imparcial.

Es cierto, por desgracia, que en la región que juzgamos, hace tres años las cosechas de la algarroba, almendra, aceite, y demás son casi nulas por falta de lluvias, y se han limitado á lo que podíamos llamar rebuso del fruto que no ha podido cubrir los gastos de la recolección, y que las que les suministran en tres o cuatro leguas de la costa se han agotado por completo, fenómeno que no ha visto ninguno viejo del país, ni tampoco oido decir á sus antepasados.

Que la arboleda se halla desposeída de toda clase de retos y hojas, ninguna parte seca, otra concentrada la vida en el tronco y próxima á desaparecer de la superficie si pronto las lluvias no vienen a humedecer la calcinada tierra, me sobré el horror.

Que los pocos riegos que derivaban de la parte superior ó montuosa, se han evaporado como nos lo demuestra el río Algar, hoy seca en todo su cauce como si nunca hubiese corrido agua por él, y el denominado de Alfay, que se pierde en el principio de su trayecto, ya por la escasez de aguas, ya principalmente porque el conservador liberal D. Bernabé Morcillo, á cuyo cargo corre la custodia y conservación de ese caudal lo tiene en un estado de abandono tan deplorable que ha sido la causa principal de su perdición.

Para demostrar á ese señor que no se juega impunemente con la riqueza y porvenir de los pueblos, bueno será que los regantes reformen las ordenanzas del riego, de acuerdo con el nuevo código de aguas, a su vez, y que se demanden en justicia á fin de exigirle las responsabilidades siguientes:

1.º Reconstrucción del acueducto en todo su trayecto, que es obra de muchos miles de duros.

2.º Indemnización á los propietarios del agua que aparece de mas en el registro ó matriz, previa expropiación ó revisión exequipulsa del mismo, á fin de que figure la verdadera agua.

3.º Indemnización de perjuicios causados por el agua sobrante del riego y devolución de los censos recaudados al comun de regantes.

4.º Formación de un nuevo catastro á sus costas.

5.º Indemnización de daños y perjuicios por la falta de cumplimiento del contrato estipulado, en razón á no tener el cauce en buen estado de conservación, alargar los turnos y pérdida de las aguas por su culpa.

A parte de esto señor Director, se me ocurren estas observaciones. Cuándo se trata como en el caso presente de riegos públicos, es prudente, es equitativo que el gobierno se cruce de brazos ante la calamidad? Si el poder central debe ejercer cierta tutela protectora sobre los administrados que decide en buenos principios de derecho constituido, que los asuntos más trascendentes de los pueblos deben abandonarse á la acción individual?

Creamos firmemente que no, y lo afirmamos sin vacilación alguna, sin ningún género de duda. Al gobernador de provincia compete la policía y vigilancia de las aguas y el estado llamado á obligar al que aparece como dueño á que ponga el cauce en un breve plazo en buena disposición, y sino lo hace, la administración debe encargarse de cumplirlo á sus costas, que no es lícito dejar abusar de sed á las poblaciones por ningún motivo, ni tampoco puede esperarse el fallo del tribunal que sería tarde.

Lo hará el Sr. Puente y Brañas?

Al tiempo.

Cualquier que atraviese la carretera del litoral que debe unir Alicante con Valencia, se le contrista el alma al contemplar el cuadro tan desconsolador que ofrece esa Vega en otro tiempo tan pintoresca.

Una nube de polvo envuelve el carro por todas partes, efecto de lo seco del suelo, haciendo difícil la respiración; si el viajero pide agua en el primer ventorro de parada, os contestan que no existe ese líquido, y si os lo dan, es de tan malas condiciones que apenas sirve para refrescar la boca. Si se contempla el país se vuelve la cara aterradora al ver los aboles de todas clases, ántes frescos y lozanos, convertidos en la actualidad en una especie de esqueletos, desprovistos de sus pompas y vestiduras que se exhiben en el fondo del espacio ante un campo árido, seco, abrasado por el sol y sin resto alguno de vegetación. Si nos detenemos en las poblaciones, los colores de la pintura son más oscuros; chozas, albergues, casas abandonadas, lienzos de pared próximos á hundirse en el polvo, gentes hambrientas, pobres, miserables, que se hallan arreglando el petate para emprender un viaje de resultados ignorados.

La miseria en todas partes.
El dolor en todos los semblantes.

Y al ver esos cuadros de desolación nos preguntamos qué hace el gobierno, el gobernador, los alcaldes, los diputados y cabildos? qué medidas se han tomado para remediar un conflicto de tales proporciones?

El fondo llamado de calamidades está destinado á remediar ciertas tribulaciones; el perdón total ó parcial de las contribuciones, la espera ó moratoria, la explotación de carreteras, de otras obras públicas, la protección á la agricultura, al comercio, y otras muchas medidas se han empleado siempre por todos los gobiernos al objeto de llevar un consuelo al que sufre una desgracia, a enjugar una lágrima.

Y qué se ha hecho en esa comarca?

No se ha concedido ningún perdón, ninguna moratoria; el que no paga sufre el embargo y vente de las fincas. El señor ministro de Hacienda fue inflexible en ese terreno al pedirle tal gracia.

Carreteras, obras públicas: ninguna en esa zona se halla en explotación. La del litoral no tiene puente en el collado de Calpe, y al paso de cangrejo que lleva, probablemente no la veremos terminada en este siglo, quedando reducida la soñada unión con Valencia, á una ilusión.

Donativas del fondo de calamidades, pero, cuando la provincia de Murcia no tan castigada saca algunas sumas de consideración; pero digo mal; el Sr. Silvela dió algunos miles de reales para que pudieran trasladarse los braceros á trabajar en las obras de la vía-férrea de Cáceres, y los pocos ilusos que se fiaron de las promesas de aquella empresa, regresaron á sus hogares pidiendo limosna.

Protección á la industria y comercio: El derecho diferencial de bandera, el impuesto sobre sal, cereales, consumos, subsidio y tanta traba como pesa sobre la riqueza nos demuestran su estado.

En esta desastrosa situación, sin la debida protección de parte del gobierno, sin la aciñazada necesaria del gobernador de provincia, para hacer cumplir á su amigo político Sr. Moretto, la promesa empeñada de abastecimiento de aguas; olvidados de sus representantes en las Cortes la provincia, el municipio, que no elevan sentidas quejas á quien corresponde, agotados los capitales destinados á la producción, con el cultivo al pago de impuestos; hipotecados los predios al 12 y 14 por 100 para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida, perdidas totalmente las cosechas y próxima á desaparecer la arboleda, única riqueza del país; arruinada la industria y el comercio que servían de portero auxiliar, amenazados siempre por el ejecutor de las contribuciones, ó del señor Moretto que á pesar de no darles agua les ejecutan por el censo... sin pan... sin recursos... y lo que es peor, sin agua para beber, qué extraño es, que ante esa perspectiva tan poco albahueña busque el siempre honrado labriego la comida en tierra extranjera para llevarla á la boca de sus hijos?

Consejo, pues que los dos prohombres del posibilismo e hallan perfectamente de acuerdo; mas el primero, con toda la subordinación posible imaginable, ha obrado por cuenta propia en un asunto esencialmente político, y el segundo, con todo el cariño de la tierra y para dar muestras de unión y fraternidad, ha condonado á faciles su condicione.

Convenidos, en este lugar de este número publicamos una extensa carta de un suscriptor que denuncia la situación de la provincia de Alicante, cuyos pobres braceros, emigran á tierra extranjera buscando trabajo y pan con que alimentarse.

Lo mismo sucede en otras comarcas: el mal se va haciendo general y urge adoptar pronto remedio.

Dice un colega de la corte:

«El duque de Bailea ha telegrafizado á Viena al Sr. Compte para que le tenga preparado, sin reparar en gastos, con gran sumisión, en aquella corte, un palacio en donde residirán él y su servidumbre.»

Dos señoras decentísimas tuvieron algunas palabras anteayer en la elegante calle del Vallet, sin que en lo mas casualidad, la cazaña que una de ellas llevaba en la mano, fué á parar á la cabeza de su compañera.

Los municipales, se metieron en lo vedado, dando parte de lo ocurrido al juzgado competente.

Este suento no le escribimos para los lectores; va dirigido pura y simplemente á El Mensajero.

Se suplica el cambio.

Según «El Imparcial» han sido denunciados durante el verano los periódicos siguientes:

«Día 8 de Mayo.—Fué denunciado El Constitucional Español.

Día 17 de Junio.—El Clamor de la Pátria.

Día 30 de Julio.—La Unión,
Día 13 de Agosto.—La Unión.
Día 26 de Agosto.—Los Dos Mundos.

Día 24 de Setiembre.—La Democracia.

Día 25 de Setiembre.—El Tribuno.

Día 1.º de Octubre.—La Democracia.

Día 6 de Octubre.—Los Debates.

Día 8 de Octubre.—La América.»

Una revendedora de pescado,

fue detenida anteayer en el Llano del Río medio, por carecer del talón para espender su mercancía.

Sabemos de una manera positiva que el nuevo alcalde de Serranos, señor Falces ha tomado toda clase de medidas para prevenir cualquier otro hecho como el que ahora preocupa la atención pública, que pudieran fraguar los detenidos en aquel establecimiento.

Hoy á las once de la mañana se reunirá la sociedad valenciana de agricultura para tratar de varios asuntos de interés en los que, cual quiera que sea el número de señores asistentes, se tomará acuerdo.

Según «La Lucha» de Gerona el billete agraciado con 125,000 pesetas estaba distribuido entre más de cien personas pertenecientes á la clase media y proletaria.

Ade nas del premio citado ha correspondido á Gerona otro de mil duros del que también han participado muchas personas.

De modo que casi puede asegurarse que hoy vecino que no haya participado algo de la lotería.

La prensa de Barcelona se muestra alarmada por el número de calenturas tifoides que se han desarrollado en la capital. Para prevenir en lo posible tal desarrollo la junta municipal de Sanidad acordó, entre otras cosas, proceder al análisis del agua potable que viene á esta ciudad; pasar una visita á los puntos de venta de comestibles y á las habitaciones de algunas familias en las cuales no reina el debido aseo y que son insuficientes para dar albergue al gran número de personas de ambos sexos que en ellas moran.

Anuncia «La Opinión» de Tarragona que muy en breve comenzarán los embargos decretados contra varios comarcas de aquella ciudad.

A seguir las cosas que se preparan dentro de la capital.

El gobierno camina hacia la igualdad.

Durante el mes de Agosto último han tenido los principales artículos de

consumos el precio medio siguiente, en toda España.

Trigo, 25'18 pesetas el hectómetro; cebada, 13'70; centeno, 16'27; maíz, 18'14; garbanzos, 0'78 kilogramo; arroz, 0'62; aceite, 1'22 litro; vino, 0'26; guardián, 0'83; carne, 1'22 kilogramo; vaca, 1'31; tocino, 1'90; paja de trigo, 0'07 kilogramo; id. de cebada, 0'66.

El precio máximo del trigo ha sido de 41 pesetas hectómetro, en Arsua (Coruña), y el mínimo de 19 pesetas en Moutanches (Cáceres).

El ayuntamiento de Madrid ha pedido autorización al ministro de Hacienda para verificar el sorteo de la lotería municipal el día 25 del próximo mes de Febrero, en lugar de ser en los primeros días de dicho mes.

Los billetes serán 20,000, al precio de 500 pesetas cada uno, distribuyéndose 1,400 premios en la forma siguiente: el primero de 1,500,000 pesetas, el segundo de 750,000, el tercero de 500,000, el cuarto de 25,000, dos de 125,000, cinco de 50,000, diez de 25,000 y mil trescientos setenta y tres de 2,500. Ademáns habrá dos aproximaciones al primer premio, de 250,000 pesetas cada una, dos al segundo, de 20,000 y dos al tercero, de 13,750.

Parce que en breve se publicará por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo que no sea destinado de profesor á las academias militares, ningún capitán que no esté en el segundo tercio de la escala, ni de ayudante de profesor, á teniente que no lleva dos años del último empleo; disponiendo que á la vez que al ascender los capitanes profesores á comandantes, pueden continuar en las academias, si sus servicios fueren convenientes.

El director general de la Guardia civil ha dispuesto quedan sin curso las instancias que promuevan los cabos segundos y guardias de primera clase que soliciten, pasar á Cuba ó Puerto-Rico, por no existir vacantes en aquellas provincias ultramarinas.

El instituto de Fomento del trabajo nacional, corporación barcelonesa, que tanto servicios está destinada á prestar á la producción del país, ha elevado al ministerio de Hacienda una exposición en que se demuestra palmarmente la urgencia, la necesidad y la justicia de que se cumpla inmediatamente el art. 29 de la ley de presupuestos de 1878-79, por el cual se halla el gobierno autorizado para rectificar las clasificaciones y los valores, y por consiguiente los derechos del grupo tercero, clase sexta del arancel de aduanas, que tanto debe influir en la existencia y prosperidad de la industria lanera, hoy aspirante, á fuer de olvidada, después que la junta de aranceles y valoraciones reconoció la justicia de las reclamaciones formuladas por dicha industria.

Anteayer á las diez de la mañana, un joven que procedente de Moncada iba á penetrar en la capital por la puerta repentina accidente.

Los guardias municipales le condujeron á la casa de Socorro, en donde se le presentaron los auxilios necesarios.

El primero ha sido nombrado alcalde.

En vista del retraimiento del cuerpo electoral de Onteniente, el señor gobernador ha nombrado concejales á don Francisco Oca, D. Luis Donet, D. Vicente Medoró Mora, D. Bologio Cabalvín y don José Plá y Pastor.

Nacidos: Varones 15.—Hembras 18.—Total, 33.

Muertos: Varones 9.—Hembras 12.—Total, 21.

Los vecinos de la calle de Viciana celebran hoy fiestas en honor á su patrón San Francisco de Paula.

Divertirse y juicio.

A beneficio del espada Juan Leon (a) Mestizo, se celebrará esta tarde una corrida de seis novillos de muerte, que al juzgar por su estampa prometen dar mucho.

Si á esto se añade que al Mestizo ayudan los espadas José Cortés León, á mas Parrondo (a) el Manchado y José Almeido (a) Morenito, no dudamos en augurar un lleno completo y una buena tarde para los aficionados.

Según «Las Provincias»:

«Hace mas de tres años tiene pendiente una deuda el ayuntamiento: la publicación del volumen que ha de contener la reseña de la conmemoración centenaria de la muerte del rey D. Jaime, y las composiciones premiadas en el solomínimo certamen que con aquel objeto se celebró. El trabajo tipográfico está en gran parte hecho, y es sensible que no se termine. ¿Dará el actual alcalde esta satisfacción á los amantes de las glorias valencianas?»

Es de suponer que sí, y así lo esperamos.

En la tarde, falleció repentinamente en la estación de los ferro-carries de esta ciudad, un mozo de cordel, que estaba empleado al servicio de la empresa de los mismos.

El desgraciado padeció hace tiempo la penosa enfermedad que ha dado fin á su existencia de un modo tan lamentable.

Constituido el señor juez de primera instancia en el sitio de la ocurrencia á practicar las primeras diligencias, accedió á petición de la familia del malogrado, que fuose conducido el cadáver del mismo á su casa.

En el año actual se han importado por nuestras aduanas cien millones de kilogramos de trigo y once millones de harina.

Los derechos arancelarios y transitarios que pagan esas especies, son: 5 pesetas 85 céntimos cada cien kilos de trigo y 8'73 la harina.

Algún vez—por desgracia muy pocas—tenemos que aplaudir al gobierno.

Hoy lo hacemos

Cumpliendo lo ofrecido, la em-
presa del teatro Principal, ha contratado á
al notabilidad europea, Mr. Pongo, conó-
cido por el «Hombre mono», el cual hará
su debut el 21 del presente.

Es digna de elogio la actividad del em-
presario Sr. Cerceda, y no dudo, que si-
guiendo ese camino, merecerá los plácemes
sinceros del público valenciano.

Un sugrato de unos veinte años
trató ayer tarde de prevenirse contra los
rigores del próximo invierno, escamotearon
do un corte de pantalón de una casa de ro-
pas de la calle de San Vicente.

Uno de los dependientes observó esta
«franqueza» y dando la voz de alarma fue
persiguió el escamoteador, hasta que en
la plaza de Villarrasa dió con un municipio
con quien seguramente no contaba.

Fue puesto á buen resaudo y á disposi-
ción del juzgado que le hará comprender
no es cierto el adagio de que, «lo que hay
España es de los españoles.»

B. Baltasar Nuñez de Castro ha
sido propuesto al presidente de la Repúbi-
ca del Perú, para desempeñar el cargo de
cónsul en su capital.

Por el ministerio de la Gober-
nación se ha circulado á los gobernadores
civiles, la real orden expedida por el minis-
tro de la Guerra en 3 del corriente, dis-
poniendo que no se distraiga á los carabini-
eros y Guardia civil de los servicios pro-
pios de su instituto, á cuyo efecto se les
retirará de los servicios de ordenanzas que
venían desempeñando.

La música del regimiento de
Oriuba amenizará esta noche la velada
en el Mercado con las siguientes pie-
zas:

- 1.^a Sinfonia, (Si yo fuera rey).
- 2.^a Rio-frio, (tanda de waises).
- 3.^a Polka mazurca.
- 4.^a Final del 2.^o acto de la «Forza del
Destino».
- 5.^a Melodía y danza.
- 6.^a Paso doble con cornetas.
- 7.^a Jota Aragonesa.

Se lee en «El Scerpis de Aleco»,
que en el pueblo de Plaques ha tenido
lugar un acto de salvaje criminalidad.

Según relación de dicho colega, en la
noche del domingo último, se estaban dis-
parando en la plaza del mencionado pue-
blo los fuegos artificiales, ó cuerda de
cohetes y carretillas, que constituyan, se-
gún uso y costumbre de todos aquellos
pueblos, una parte del programa de las
fiestas al santo patron del pueblo, cuando
uno de los espectadores se acercó á co-
ger una especie de petardo de gran ta-
maño que vió en el suelo, mas, notando
que pesaba mucho y que era de cos-
trucción y materia extraña, lo arrojó
lejos de sí, no sin que, estallando, le lle-
vase la mano de raíz, causándole ade-
más horribles quemaduras en todo el la-
do derecho del cuerpo y cara, y la pér-
dida de un ojo.

Casi al mismo tiempo que esto sucede,
pasaba una escena parecida en las
afueras. Un muchacho vió otro proyec-
til en un todo igual al ya mencionado,
y quiso cogerlo, pero estalló antes de llegar
á él, arrancándole á la infeliz criatura
cuatro dedos de la mano que tenía es-
tendida.

Han sido presos dos de los autores del
hecho.

REMITIDO.

Sr. Director de El Comercio.
Muy señor mío: Suplico á V. tenga la
bondad de insertar en el periódico que tan
dignamente dirige el adjunto remitido, dan-
do á V. anticipadas gracias por tan señala-
do favor. S. S. Q. B. S. M.—Emilio L. de
Villanueva.

El nuevo periódico que con el título de
El Juez, acaba de aparecer en esta locali-
dad, publica entre otros sietes lo que por
otocarne en nada trato de censurar,
no en lo que anuncian la futura reapari-
ción de La Crónica literaria, se lamenta
de ella en términos que me obligan á tomar
la pluma para contestarles.

Por los días que publiqué mi semanario
aparecieron varios periódicos (publicado uno
de ellos por un redactor de *El Juez*) que,
como era de esperar, murieron al nacer.
La Crónica literaria fué la única que cum-
plió sus compromisos publicando un trimes-
tre y dejando cubiertas sus suscripciones. En
La Crónica literaria aparecieron firmas tan
respetables como las de las señoras Puig de Collado, Concepción Gimeno, Tar-
tial, y los Sres. Sepúlveda, Guerrero, Ro-
dríguez Solís, Llombart, Samartín y otras
que sería prolífico enumerar.

No comprendo pues, á cuenta de qué
publica *El Juez* su descabellado sueldo,
mas, cuando sus redactores pretendieron
tyter la hora de poner su firma entre las
noncetas, presentando uno de ellos algu-
versos que no se publicaron por ser de-
siderio... buenos.

Aunque me basta saber que sus redac-
tores lo son de *El Mensajero*.

Pero como yo no haga caso de la burla
ni tampoco de la critica cuando no sale de
puma autorizada, no volveré á ocuparme
de este asunto.

Sin embargo, antes de terminar quisie-
ra dar un consejo á los dignos redactores
de *El Juez*, y es que le cambien el nom-
bre á su periódico ó lo que sea, que por lo
desgraciado le sentaría mejor que *El Juez*,
El Martes.—Emilio L. de Villanueva.

CORREO DE MADRID.

10 OCTUBRE.

Pregunta La Nueva Prensa:
«Si los conservadores pierden un día el
presupuesto, ¿qué será de ese partido? El
Sr. Cánovas podrá decir al general Martí-
nez Campos: ¿qué has hecho de mis le-
giones?»

¿Qué ha de ser de un partido sin ideal,
sin principios ni otro lazo de unión y con-
cordia que el presupuesto? Fácil es prever
que tendrá un fin desastroso.

No habrá necesidad de que pregunte el

Sr. Cánovas al Sr. Martínez Campos, ¿qué
has hecho de mis legiones? porque necesi-
ría y fatalmente es él, moriría en sus
mismas manos, cuando no tenga el presu-
puesto para alimentar á tan endeble eria-
tura.

Dice *El Mundo Político*:

Nuestro apreciable colega La Nueva
Prensa publica un bien escrito artículo so-
bre el tema «Comer, ó no comer», y con la
base de la carestía del pan.

Por desgracia, á este artículo, como á
otros muchos, le darán carpetazo los mar-
queses de Orovi y de Torneros, que, por lo
 visto, tienen carpetas de «extrañezas y dis-
gustos», como cierto funcionario público?

«No conocen ustedes esa historia?
Pues allá va.

Sobre la mesa de un alto empleado, en
una provincia, había dos carpetas con sus
respectivos letreros.

El de la derecha decía: «Extrañezas»; y
el de la izquierda: «Disgustos».

Interrogado el funcionario por un amigo
respecto á lo que significaba, aquello res-
pondió:

Dijo: «Este Ministerio ha visto con al-
ta mayor extrañeza...» suspendo la lectura
y el oficio pasó á la carpeta de las «extrañe-
zas»; y cuando la comunicación dice: «Este
Ministerio ha visto con el mayor disgusto...»
dejo de leer, y la comunicación, pasó á la
carpeta de los «disgustos», evitándome por
este medio «disgustos y extrañezas».

Y verdad que los señores marqueses de-
ben tener carpetas como las referidas?

«¿Qué necesidad tienen SS. SS. de ex-
trañezas y disgustos?»

Nuestro colega *L'ñ. Díaz* declara
que no ha entendido el artículo de *La Ameri-
ca* que ha sido denunciado.

El Imparcial, con este motivo, propone
la adición á la ley de imprenta del
siguiente artículo:

«También se denunciarán todos los arti-
culos, sueltos ó noticias que no se entiendan.»

No hace falta, puesto que el fiscal de-
nuncia y el tribunal condena, interpretan-
do las intenciones del que escribe.

—EV F. F. que en materia de noticias no
suele estar mal informado, pues algunas
veces se le supuesto en relaciones de cor-
respondencia con las oficinas de la presidencia
del Consejo de ministros, nos comunica es-
tas tristes impresiones sobre la situación de
Cuba:

«Hemos recibido, dice, correspondencias
particulares de la Habana que nos dan tan
graves noticias acerca de la situación de la
isla, que por patriotismo y por prudencia
nos abstendemos de publicarlas. Pero cre-
mos deber llamar vivamente la atención del
gobierno hacia este delicadísimo asunto,
que exige de él un grande esfuerzo de
honestidad y de energía.»

—El caciquismo, pintado por los conser-
vadores:

«El caciquismo está fuera de la adminis-
tración; si estuviera dentro de ella sería go-
bierno municipal ó gobierno provincial; pre-
cisamente su esencia consiste en que, no
solo lo uno ni lo otro, y no pudiéndose
exigir la responsabilidad del influjo
que ejerce en la resolución de los asuntos
locales, los paraliza y los impulsan á su an-
tojo, según conviene á su interés particu-
lar, casi siempre contrario al interés públi-
co.»

—Esta vez el padre no ha juzgado con pa-
sión su hijo.

—Según dice *El Imparcial* mismo no una
sino dos son las entrevistas celebradas en-
tre su propietario y el Sr. Martos, reinando
en ambas gran cordialidad, que no alcanza
á entibiar ni en los más leve cualquiera
diferencia de apreciación en cuestiones de
conducta política.

Y luego añade:

«Siendo notorio que el Sr. Martos tiene
la amistad como una religión, y que el pro-
prietario de *El Juez* une al entrañable
afecto hacia el eminente orador democrata
una admiración sin límites y el recuerdo
constante de la gratitud, nadie puede creer
que se interrumpiera un solo momento la
cordialidad cariñosa de sus relaciones por
desprepar en algún accidente relativo á pro-
cedimientos de partido.»

Malo, malo, malo, malo. Cuando se es-
criben estas tercetas es cuando precisamente
el divorcio se ofrece más indeclinable.

—De *La Gaceta Universal*:

«Un periódico de Cádiz dice que los mi-
nistérios de aquella ciudad «esperan con
júbilo el telégrafo anunciendo la dimisión
del Gabinete Martínez Campos y su reem-
plazo por Cánovas.»

Tiene gracia el ministerialismo de los
ministeriales de Cádiz.»

Tendrá gracia para algunos, mas no la
tiene, de seguro, para el general Martínez
Campos, que tan mal pagado se ve por las
personas á quienes protege.

Pero lo malo para el presidente del con-
sejo de Ministros, que no habrá, tal vez,
entre las personas que le rodean quien le
deje conocimiento de ese ministerialismo de
los titulados ministeriales de Cádiz, que se
parece mucho al de todos los que en el res-
to de España llevan hoy la misma denomina-
ción.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 10 de Octubre de 1879.

Sr. Director de *El Comercio*.

Estimado amigo: Ayer á las tres de la
tarde se constituyeron en Consejo de mi-
nistros en el palacio de Buenavista, para
tratar asuntos pendientes. Como de
antemano se sabía que de interés gene-
ral poco se había de tratar, de aquí que
no estrañara V. que se tuviera anoche po-
co interés en conocer el debate de la tar-
de. Parece seguro que el primer asunto
que se debatió fué una combinación es-
tentísima de empleados militares, cuya
combinación aunque discutida en Consejo,
no tiene el carácter de definitiva, hasta
que sobre ello recaiga la aprobación del
rey. Parece que el general Martínez Cam-
pos, para cada puesto presenta tres candi-
dos.

SR. CANOVAS AL SR. MARTINEZ CAMPOS.

Al Sr. Director de *El Comercio*, Sr. Martínez Campos:

«Si los conservadores pierden un día el
presupuesto, ¿qué será de ese partido? El
Sr. Cánovas podrá decir al general Martí-
nez Campos: ¿qué has hecho de mis le-
giones?»

«No conocen ustedes esa historia?
Pues allá va.

Sobre la mesa de un alto empleado, en
una provincia, había dos carpetas con sus
respectivos letreros.

El de la derecha decía: «Extrañezas»; y
el de la izquierda: «Disgustos».

Interrogado el funcionario por un amigo
respecto á lo que significaba, aquello res-
pondió:

Dijo: «Este Ministerio ha visto con al-
ta mayor extrañeza...» suspendo la lectura
y el oficio pasó á la carpeta de las «extrañe-
zas»; y cuando la comunicación dice: «Este
Ministerio ha visto con el mayor disgusto...»
dejo de leer, y la comunicación, pasó á la
carpeta de los «disgustos», evitándome por
este medio «disgustos y extrañezas».

Y verdad que los señores marqueses de-
ben tener carpetas como las referidas?

«¿Qué necesidad tienen SS. SS. de ex-
trañezas y disgustos?»

Nuestro colega *L'ñ. Díaz* declara
que no ha entendido el artículo de *La Ameri-
ca* que ha sido denunciado.

El Imparcial, con este motivo, propone
la adición á la ley de imprenta del
siguiente artículo:

«También se denunciarán todos los arti-
culos, sueltos ó noticias que no se entiendan.»

—EV F. F. que en materia de noticias no
suele estar mal informado, pues algunas
veces se le supuesto en relaciones de cor-
respondencia con las oficinas de la presidencia
del Consejo de ministros, nos comunica es-
tas tristes impresiones sobre la situación de
Cuba:

«Hemos recibido, dice, correspondencias
particulares de la Habana que nos dan tan
graves noticias acerca de la situación de la
isla, que por patriotismo y por prudencia
nos abstendemos de publicarlas. Pero cre-
mos deber llamar vivamente la atención del
gobierno hacia este delicadísimo asunto,
que exige de él un grande esfuerzo de
honestidad y de energía.»

—El caciquismo, pintado por los conser-
vadores:

«El caciquismo está fuera de la adminis-
tración; si estuviera dentro de ella sería go-
bierno municipal ó gobierno provincial; pre-
cisamente su esencia consiste en que, no
solo lo uno ni lo otro, y no pudiéndose
exigir la responsabilidad del influjo
que ejerce en la resolución de los asuntos
locales, los paraliza y los impulsan á su an-
tojo, según conviene á su interés particu-
lar, casi siempre contrario al interés públi-
co.»

—Esta vez el padre no ha juzgado con pa-
sión su hijo.

—Según dice *El Imparcial* mismo no una
sino dos son las entrevistas celebradas en-
tre su propietario y el Sr. Martos, reinando
en ambas gran cordialidad, que no alcanza
á entibiar ni en los más leve cualquiera
diferencia de apreciación en cuestiones de
conducta política.

Y luego añade:

«Siendo notorio que el Sr. Martos tiene
la amistad como una religión, y que el pro-
prietario de *El Juez* une al entrañable
afecto hacia el eminente orador democrata
una admiración sin límites y el recuerdo
constante de la gratitud, nadie puede creer
que se interrumpiera un solo momento la
cordialidad cariñosa de sus relaciones por
desprepar en algún accidente relativo á pro-
cedimientos de partido.»

Malo, malo, malo, malo. Cuando se es-
criben estas tercetas es cuando precisamente
el divorcio se ofrece más indeclinable.

—De *La Gaceta Universal*:

«Un periódico de Cádiz dice que los mi-
nistérios de aquella ciudad «esperan con
júbilo el telégrafo anunciendo la dimisión
del Gabinete Martínez Campos y su reem-
plazo por Cánovas.»

Tiene gracia el ministerialismo de los
ministeriales de Cádiz.»

Tendrá gracia para algunos, mas no la
tiene, de seguro, para el general Martínez
Campos, que tan mal pagado se ve por las
personas á quienes protege.

Pero lo malo para el presidente del con-
sejo de Ministros, que no habrá, tal vez,
entre las personas que le rodean quien le
deje conocimiento de ese ministerialismo de
los titulados ministeriales de Cádiz, que se
parece mucho al de todos los que en el res-
to de España llevan hoy la misma denomina-
ción.

Este brillante resultado da lugar á las
mas legítimas esperanzas. Bueno es recordar
que las Cámaras republicanas han votado,
en tres años, cien millones de descargos
que han hecho aplicar á las tarifas más one-
rosas para el comercio y el consumo. De
modo que se ha visto desaparecer parte del
impuesto de la sal, todo el de la pequeña
velocidad, al nuevo impuesto del timbre de
efectos comerciales, y el de la achicoria. Pa-
ra 1880, se propone una reducción de 20 mil-
lones y aun más sobre las patentes, que ha

dados, de todos ellos el único que se da
como definitivo es el del general Aizpuru
para la comandancia general de Ceuta.

Dió cuenta el señor Albacete de los
trabajos de la comisión de asuntos de Co-
uba, regando al gabinete que fuera plan-
teada en aquella isla la ley de secuestros
y asesinatos, proposición que al momento fue
aceptada por sus compañeros.

Recordatorios de Orovi para la presen-
tación de los respectivos presupuestos
y asuntos relativos al enclave riego, y cum-
plidas promesas del señor Silvela acerca
de que el orden público era inalterable
por ahora, dieron fin á este Consejo.

De la conferencia que en una

ALMONEDA. EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda de blondas, encajes y pañuelos de China, sita en la calle de San Vicente, número 15, tendrá efecto á cargo del corredor D. Vicente Nogués el día 15 y siguientes del actual, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, pañuelos de Manila bordados y lisos, telas de seda negra, rasmar, fall, terciopelo, glás y granadas, telas de lana finas para mantos, puntillas de varias clases negras y blancas, lienzo para sábanas finas del ancho de 41 palmos y de 4 y 1/2 para camisas de señora, encajes blancos estrechos y medianos, cortes de roqueta y alba y otros efectos.

El pago se verificará en el acto, con exclusión de carterilla; la entrada será por la portezuela que hay junto á la pastelería de San Martín.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FÓRMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,
preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es de lo mejor limpia el estómago, el primero de los antibióticos y como colagogo no tiene rival. No hay obra mejor de Terapéutica que no habla con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis, en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agraciados, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Seis años de éxito!

Se venden 48 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, n.º 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso, —Alberique: D. Magín Font y D. Miguel Fabra, —Alcira: D. José Camps, —Benifaió: D. Ignacio Solves, —Burriana: D. Domingo Forner, —Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala, —Castellón de la Plana: D. Vicente Fábregal, —Denia: D. Mateo Comerma, —Gandia: D. Antoni Buada y Don Vicente Espíñol, —Grao: D. Pedro Cubells, —Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura, —Liria: D. Mariano Duran, —Requena: D. Canuto Gil, —Sueca: D. Ernesto Llambíer y D. Mariano Cubells, —Utiel: D. Joaquín Vidal.

SOCIETÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICIÓN: Amoniaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhidra), Equivalente á sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilos. en adelante. 125 rs. los 100 kilos. al por menor.

ALMACENES: Camino del Grao, n.º 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTÍAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y la presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los abones que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

Librería de Terraza, Alienay Comp.ª,

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

BICHET. — El Amor, 1 tomo 12 rs.

LABAILA. — Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 40 rs.

KEMPS. — La Imposición de Cristo, concinco preciosas láminas, 1 tomo 8 rs.

SAN AGUSTIN (Obras de). — Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, omos, 16 rs.

YEPES. — Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 rs.

GERYANTES. — Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.

Estos dos tomos se venden sueltos 4 rs.

QUEVEDO. — Obras en prosa, edición económica 1 tomo, 4 rs.

IDEA. — Obras en verso, edición económica un tomo, 12 rs.

PAPEL EPISASTICO DE ALBESPEYRES

El Verdadero Papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares esta recomendación hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vegetativos.

El Verdadero Papel de Albespeyres se vende en una cajita envueltos en un prospecto comenzando por estas palabras:

PAPEL EPISASTICO D'ALBESPEYRES

Aviso importante:

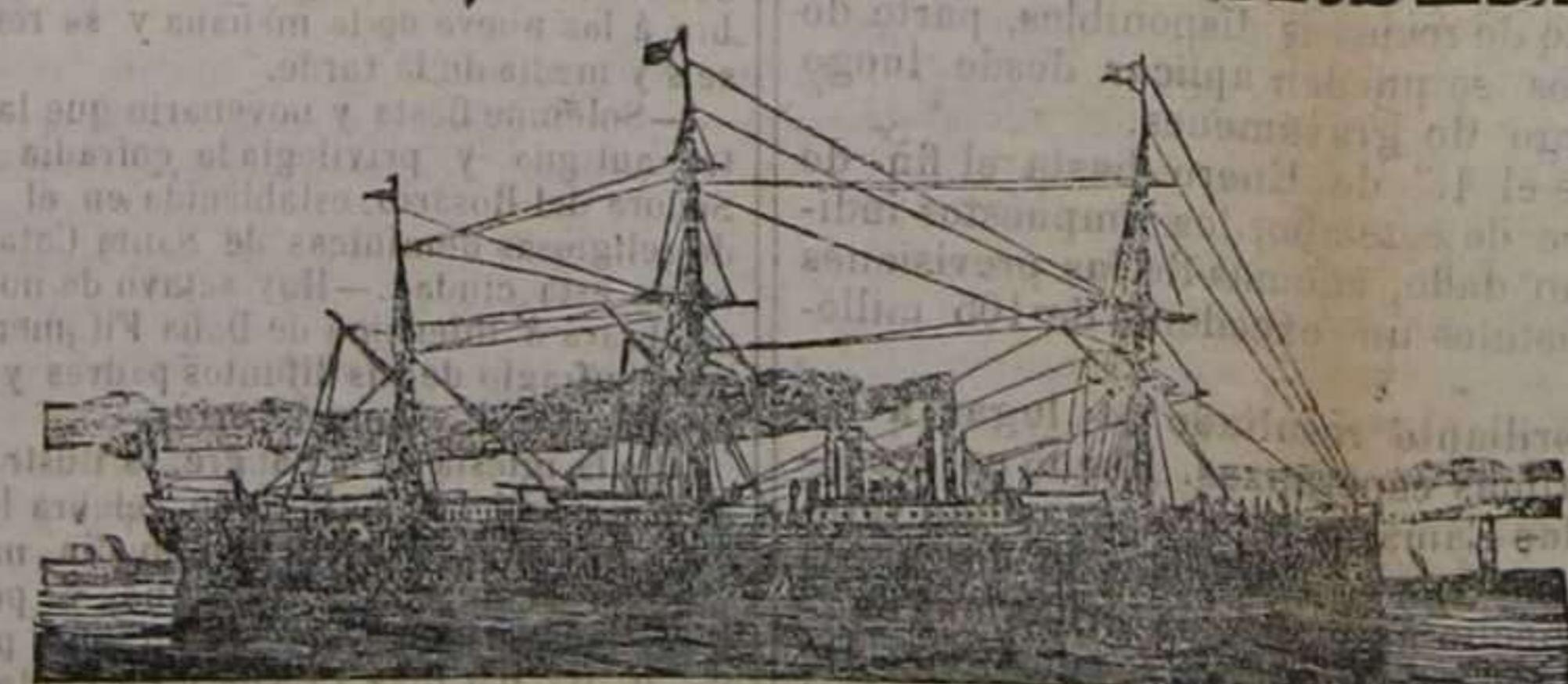
Se contra hecha toda caja que no este cerrada por un lado que lleve la firma:

Depósito en todas las Boticas.

PILULES DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los más antiguos, tiene, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al efecto de óxidos purgativos, este se obra bien cuando se toma con muy buenas bebidas fortificantes. Si efecto es seguro, si pasa que no lo es el agua de Salina y óxido purgativo. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soporán sin dificultad. Cada una escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente suavizada por la buena alimentación. No se halla reparo alguno a purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio encuentran en enfermos que se niegan a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de desmayar. Véase la instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Caja de 20 gr. 75 pt. de 10 gr.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

NOTA. La primera salida tendrá lugar el lunes 13 del actual.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRAMUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

CAFÉS

de Moka, Caracollo y Puerto-Rico.

Hemos hecho scopio de las más superiores clases y de procedencias legítimas para atender á la gran salida que tenemos de este artículo en crudos, tostados en grano y especialmente, de los molidos en paquetes de 19 gramos ó sean 5 onzas, cuya superioridad es bien conocida de los consumidores de esta capital y de todas las poblaciones de la provincia.

Si se toma en cantidad se hace descuento.

Los Alcoyanos.

Tienda de géneros Ultramarinos y gran fábrica de fideos, sémolas y harinas, mojada al vapor.

15, calle del Trench, 15.

FÓSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &c.

Todos los ferruginosos conocidos hasta el dia producen fuertes irritaciones y restringimientos muy tenaces, porque ó bien el estomago no puede soportarlos, ó bien necesita un digestivo para poder assimilarlos en el organismo. El qual se recomienda al público en líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no ennegrece los dientes, y como se assimila inmediatamente, no produce ninguno de los maleficios de que antes hablamos.

Cura rápida y seguramente los colores palidez, la clorosis y la debilidad, regulariza la menstruación y ayuda vigorosamente las convalecencias difíciles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera más energica las fuerzas abatidas por las fatigas o los ardores del clima.

Depósito en las principales Farmacias de España.

BIBLIOTECA CLÁSICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del arte, como el jornalero y el hombre de profesión, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta y cien sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripción, abonando en el día el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscriptiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bojada de San Francisco, n.º 50, 2.º Valencia. Se suplica el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 mil lones, cupones, carpellos acuerdos, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15. 2.º, esquina á la calle de Embort.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicílico de Sosa, es el medicamento más aceptado ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febres.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Colatrava de 6.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo

DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REER,

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecería alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 3.

Los aficionados á esta agradable e higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisface el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvalos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Colatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

REMITIDO.

Dr. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Falta á mi deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciéndo de una gastralgia, sufriendo dolores horrores, vomitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe cómo mandar á su servidor Q. B. S. M. — Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, n.º 161, Valencia, frente á la de Padilla.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, n.º 3.

ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para miopes, presbíticos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscópico y proyección y fantasmagorías.

JUAN LUBAT, ÓPTICO.

ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

PIANOS

extranjeros legítimos y garantizados. Precios económicos.

Pianos nacionales de gran duración y mérito artístico, mas baratos que en fábrica.

Ventas al contado y á plazos.

Armoniums, accesorios y música.

Abadía de San Martín, 14.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves e informarán.